

Expediente 2022/111-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 45/2022. Refª: E/INT/igs

ANTECEDENTES

- 1º.- 5 de diciembre de 2022: Informe Técnico del Área de Servicios y Providencia de la Concejalía de Servicios solicitando propuesta de modificación de créditos por necesidades presupuestarias surgidas y no contempladas en el presupuesto corriente, por importe de 40.000,00 euros.
- 2º.- 7 de diciembre de 2022: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución n° 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 45/2022 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **40.000,00 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 14160025666123535666



	TOTALES	40.000,00 €	40.000,00 €
	POTABLE Y ALCANTARILLADO		
17 16100 22707	C. ABASTECIMIENTO AGUA	40.000,00€	
	Y JARDINES		9.394,44 €
01 17100 21000	RMC INFRAESTRUCTURAS PARQUES		
01 15320 21000	RMC ASFALTADO Y ACERADO		30.605,56 €

SEGUNDO: Comunicar a las Áreas de Recursos Económicos y Servicios de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García Fecha: 07/12/2022 Hora: 12:35:06 Fdo. Javier Maciá Hernández Fecha: 07/12/2022 12:52:01

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 14160025666123535666

